

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de sistemas de tratamiento de la información con destino a los Servicios Centrales y Gerencias Territoriales del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de sistemas de tratamiento de la información con destino a los Servicios Centrales y Gerencias Territoriales del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda, con un presupuesto máximo de 919.227.000 pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del día 16 de octubre de 1987. Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Subdirección General de Compras-, calle Víctor Hugo, 4, a las diez horas del tercer día hábil a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: Proposición para tomar parte en el concurso número 41/1987, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- para la adjudicación del suministro de sistemas de tratamiento de la información con destino a los Servicios Centrales y Gerencias Territoriales del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria, Ministerio de Economía y Hacienda.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 2 de septiembre de 1987.-El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Francisco Arenas García.-4.727-A (58068).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de la Provincia de Las Palmas por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de la fase II (toma de datos y mecanización) de la revisión catastral de los municipios de Haría, Tegüise, San Bartolomé, Tias, Tinajo y Yaiza de la isla de Lanzarote.

Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de la Provincia de Las Palmas, de 13 de agosto de 1987 y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1297/1985, de 24 de julio, se convoca a concurso los trabajos de la «Fase II (toma de datos y mecanización)», de la revisión catastral del municipio de Arrecife en la isla de Lanzarote», incluido en el expediente GC/UR/04/1987.

Tipo de licitación: El presupuesto total de licitación asciende a 70.405.000 pesetas.

El importe total del contrato será el resultado de multiplicar el número de unidades urbanas obtenidas por el precio unitario correspondiente.

Plazo de ejecución: El plazo máximo de ejecución será de diez meses.

Fecha de iniciación de los trabajos: Al día siguiente, de la formalización del acto de iniciación, la cual deberá realizarse dentro de los diez días siguientes a la notificación de la adjudicación.

Oficina en la que se encuentra el expediente: Servicio de Catastro y Valoración Urbana de la Gerencia Territorial de Las Palmas, sito en la avenida Primero de Mayo, número 19, 2.ª planta de Las Palmas de Gran Canaria.

Garantías: Se establece una garantía provisional del 2 por 100 del presupuesto estimado y una definitiva del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las propuestas se presentarán en el Registro General de la Gerencia Territorial de Las Palmas, sito en la avenida Primero de Mayo, número 19, 1.ª planta, de Las Palmas de Gran Canaria, durante las horas de oficina y en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación de la propuesta: La propuesta se presentará en dos sobres, cerrados y firmados por el licitador, con los siguientes títulos y contenidos:

Sobre número 1: Datos del concursante:

- Personalidad del licitador.
- Resguardo de depósito de la fianza provisional.
- Memoria firmada por el licitador, acerca de su experiencia en la ejecución de trabajos de la misma naturaleza a los que son objeto de este concurso, así como medios técnicos de que dispongan.
- Documentación que acredite fehacientemente la concurrencia en el licitador de los requisitos a que se refiere el artículo 5.º del pliego general de condiciones que rige este concurso.
- Declaración jurada de no hallarse incurso el licitador en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con el Estado.

Sobre número 2: Propuesta técnico-económica y en su caso, las modificaciones al pliego de

condiciones particulares, dentro de los límites que señale el mismo, que, a juicio del concursante, puedan hacerlo más conveniente para la mejor realización de los trabajos, aparte de lo reglamentariamente exigible.

La propuesta se hará con arreglo al modelo que figura en el pliego particular de condiciones.

Apertura de pliegos: Se realizará por la Mesa de Contratación, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la finalización del plazo de presentación, en la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de Las Palmas.

Se atenderá a la oferta más ventajosa, atendándose a la propuesta económica, a los medios técnicos, personales y profesionales del licitador, a la calidad técnica y a las mayores garantías en orden al resultado de los trabajos, pudiéndose declarar desierto el concurso si así se estimase.

Las Empresas concursantes en las circunstancias determinadas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación no podrán contratar con la Administración. Las Empresas que concurren al concurso deberán acreditar su personalidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del mismo texto legal.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas, 17 de agosto de 1987.-El Delegado de Hacienda Especial Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Las Palmas.-4.606-A (58064).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se anuncia concurso abierto para la adquisición de terrenos para instalación de pistas de exámenes de conducir en Navarra.

Se anuncia concurso abierto para la adquisición de terrenos para instalación de pistas de exámenes de conducir en Navarra.

Primero.-Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en el Servicio de Patrimonio, calle Josefa Valcárcel, 28, 28027 Madrid, o en la Jefatura Provincial de Tráfico de Navarra, calle Vuelta del Castillo, 11, de Pamplona.

Segundo.-El precio límite de la adquisición asciende a 23.000.000 de pesetas.

Tercero.-El pliego de condiciones y demás documentación reglamentaria estarán de manifiesto en el Servicio de Patrimonio y en dicha Jefatura Provincial de Tráfico los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.-La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de condiciones, en dos sobres cerrados y lacrados, conteniendo el segundo, exclusivamente, la proposición económica.

Quinto.-La celebración del acto de apertura se realizará a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de las proposiciones, que, de coincidir en sábado, se trasladará al día siguiente hábil ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

Sexto.-Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de julio de 1987.-El Director general, David León Blanco.-4.395-A (58073).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa para obras de remodelación de la zona de servicios del Parador Nacional de Bielsa (Huesca).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado se hace público que el contrato para obras de remodelación de la zona de servicios del Parador Nacional de Bielsa (Huesca), por un precio de licitación de 19.458.880 pesetas, ha sido adjudicado a la Empresa «COMSA», en la cantidad de 18.777.819 pesetas.

Madrid, 18 de agosto de 1987.-El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Primitivo Illán Heras.-10.580-E (57424).

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa para el proyecto de instalación de protección contra incendios en el Parador Nacional de Alarcón (Cuenca).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado se hace público que el contrato para el proyecto de instalación de protección contra incendios en el Parador Nacional de Alarcón (Cuenca), por un precio tipo de licitación de 9.059.149 pesetas, ha sido adjudicado a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.877.966 pesetas.

Madrid, 21 de agosto de 1987.-El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Primitivo Illán Heras.-10.581-E (57425).

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación directa convocada para la realización del suministro de lencería de habitaciones, con destino a los Paradores de Turismo de Alarcón, Santillana, Torremolinos y Nerja.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa convocada para la realización del suministro de lencería de habitaciones, con destino a los Paradores de Turismo de Alarcón, Santillana, Torremolinos y Nerja, a la firma «Textil Parages, Sociedad Anónima», por un importe de 5.498.820 pesetas y en las condiciones que han regido esta contratación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de agosto de 1987.-El Director general, P. A., Tomás Gómez Ortiz.-10.575-E (57419).

Resolución de Administración Turística Española, por la que se hace pública la convocatoria de contratación directa para la realización de una Campaña de Promoción de la Red de Paradores de Turismo, a través de inserciones en prensa local, nacional y revistas del sector turístico, durante el último cuatrimestre de 1987.

Se convoca por contratación directa, la realización de una Campaña de Promoción de la Red de Paradores de Turismo, a través de inserciones en prensa local, nacional y revistas del sector turístico, durante el último cuatrimestre de 1987, por un presupuesto de licitación de 9.700.000 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en los pliegos de condiciones.

En la Secretaría de la Junta de Compras de la Administración Turística Española (ATE), calle Velázquez, número 25, 2.ª planta, Madrid, podrán ser examinados los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares que rigen esta contratación, y los demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones económicas, ajustadas a lo especificado en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, se presentarán, en mano, en unión de los documentos exigidos en los mismos, en la Secretaría de la Junta de Compras de ATE, antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» e irán dirigidas al ilustrísimo señor Director general de Administración Turística Española.

Todos los gastos que origine la presente contratación directa serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de septiembre de 1987.-El Director general, P. A., Tomás Gómez Ortiz.-12.022-C (58072).

Resolución de Administración Turística Española, por la que se hace pública la convocatoria de contratación directa para la realización de una Campaña de Promoción de la Red de Paradores de Turismo, a través de inserciones en revistas económicas y de información general, durante el último cuatrimestre de 1987.

Se convoca por contratación directa, la realización de una Campaña de Promoción de la Red de Paradores de Turismo, a través de inserciones en revistas económicas y de información general, durante el último cuatrimestre de 1987, por un presupuesto de licitación de 9.900.000 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en los pliegos de condiciones.

En la Secretaría de la Junta de Compras de la Administración Turística Española (ATE), calle Velázquez, número 25, 2.ª planta, Madrid, podrán ser examinados los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares que rigen esta contratación, y los demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones económicas, ajustadas a lo especificado en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, se presentarán, en mano, en unión de los documentos exigidos en los mismos, en la Secretaría de la Junta de Compras de ATE, antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» e irán dirigidas al ilustrísimo señor Director general de Administración Turística Española.

Todos los gastos que origine la presente contratación directa serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de septiembre de 1987.-El Director general, P. A., Tomás Gómez Ortiz.-12.021-C (58071).

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de suministro abierto de instrumentos meteorológicos para uso de las redes de este Instituto. (Expediente 8706.668.01900.)

Se convoca concurso público para adjudicar el contrato de suministro abierto de instrumentos

meteorológicos para uso en las redes del Instituto Nacional de Meteorología.

Precio límite: 70.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 1.400.000 pesetas.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en el Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria de Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, conteniendo uno de ellos la documentación administrativa, otro la documentación técnica exigida en los pliegos de bases, y el tercero la proposición económica solamente; en ellos se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso y el número de expediente. Estarán firmados por el oferente y serán entregados, en mano, en el Registro General, entre las nueve y las catorce horas y hasta el 2 de octubre de 1987, o enviados según establece el artículo 100 del Reglamento de contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

La Mesa de Contratación se constituirá, para proceder a la apertura de las proposiciones, a las diez horas del miércoles siguiente hábil al finalizar el plazo de presentación de proposiciones, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de la presente Resolución, que deberán ser satisfechos dentro de los diez días siguientes a la fecha de adjudicación.

Madrid, 24 de agosto de 1987.-El Presidente de la Mesa de Contratación, Bartolomé Orfila Estrada.-4.733-A (58069).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Dirección General de Arquitectura Escolar e Inversiones del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia convocatoria de licitación pública, mediante los sistemas de subasta con admisión previa y concurso abierto, para la adjudicación de una obra del plan cuatrienal de Construcciones Escolares del Departamento.

1. *Objeto del contrato:* Construcción de siete unidades de EGB, dos de Preescolar y dos de Educación Especial y servicios en el Colegio público «Escursell», de Ripollet (Valles Occidental), segunda fase.

2. *Procedimiento y forma de adjudicación:* Subasta con admisión previa.

3. *Presupuesto de licitación:* 111.927.747 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Veinte meses.

5. *Clasificación exigida:* Grupo C completo, categoría E.

6. *Inicio de las obras:* Las obras empezarán dentro del plazo máximo de diez días, a partir del día siguiente al de la notificación de su adjudicación, ya que se trata de obras declaradas de tramitación urgente.

7. *Fianza provisional:* Está dispensada de acuerdo con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

8. *Exposición de proyectos y de los pliegos de cláusulas:* Se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones y Patrimonio, avenida Diagonal, 682, planta octava, Barcelona.

9. *Plazo de presentación de proposiciones:* Será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al del último en que se publique el presente anuncio, ya en el «Diario Oficial de la

Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado», y finalizará a las trece horas del último día hábil, haciéndose constar que en caso de coincidir en sábado se prorrogará hasta el próximo día hábil.

10. *Lugar donde se deben presentar las plicas:* En el Servicio de Contrataciones y Patrimonio ya indicado.

11. *Documentación a presentar por los licitadores:* La relacionada en la cláusula 7 de los pliegos de cláusulas, según las circunstancias de cada licitador.

12. *Apertura de proposiciones:* La realizará la Mesa de Contratación en la sede del Departamento de Enseñanza, avenida Diagonal, 682, Barcelona, el vigésimo día hábil siguiente al de la última publicación del presente anuncio, bien en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o bien en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas.

En caso de presentarse plicas por correo, de acuerdo con el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de proposiciones.

Barcelona, 13 de agosto de 1987.-El Director general, Josep Benedito i Rovira.-4.603-A (58062).

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Orden de la Consejería de Educación por la que se anuncia subasta abierta de la obra que se cita.

Esta Consejería una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar a subasta abierta la siguiente obra:

1. Reparación de cubiertas e interiores en el Instituto Politécnico de Pontevedra.

Presupuesto de licitación: 31.357.157 pesetas.
Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.
Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos de esta Consejería, edificio administrativo número 2, San Caetano, Santiago, durante el plazo de presentación de las proposiciones, de las diez a las catorce horas. Asimismo también se podrán examinar en la Delegación Provincial correspondiente.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación de esta disposición en el «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial de Galicia» (en caso de publicación en distintos días comenzará el plazo a partir de la publicación última) y terminará a las trece horas del decimoquinto día natural.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Consejería, edificio administrativo de San Caetano, Santiago.

Documentación que presentarán los licitadores:

En el sobre A) «Económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares, específico del contrato.

En el sobre B) «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada contrato.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación calificará la documentación del sobre B al día siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas, y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación el resultado de tal calificación con el fin de que los licitadores afectados conozcan y reparen, dentro del plazo que se indica, los

defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación al día siguiente de la finalización del plazo, a las doce horas en la sala de licitaciones de esta Consejería.

El importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de Galicia» será a cargo del adjudicatario.

Santiago, 21 de agosto de 1987.-La Consejera (ilegible).-4.670-A (58065).

Orden de la Consejería de Educación por la que se anuncia subasta abierta de la obra que se cita.

Esta Consejería una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar a subasta abierta las siguientes obras:

1. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 960 puestos escolares en Caranza, Ferrol (La Coruña).

Presupuesto de licitación: 266.599.811 pesetas.
Plazo de ejecución: Veinte meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.

2. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 640 puestos escolares en Padrón (La Coruña).

Presupuesto de licitación: 209.135.097 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos de esta Consejería, Edificio Administrativo número 2, San Caetano, Santiago, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las diez a las catorce horas. Asimismo también se podrán examinar en la Delegación Provincial de Educación de La Coruña, sita en Salvador de Madariaga, sin número.

Plazo de presentación de proposiciones económicas: Comenzará al día siguiente al de la publicación de esta disposición en el «Boletín Oficial del Estado» y del «Diario Oficial de Galicia» (en el caso de publicación en distintos días el plazo comenzará a partir de la publicación última) y terminará a las trece horas del vigésimo día hábil.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Consejería, Edificio Administrativo de San Caetano, Santiago. En cuanto a las proposiciones presentadas por correo, deberán ajustarse a lo que dispone la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación que presentarán los licitadores:

En el sobre A) «Económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada contrato.

En el sobre B) «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada contrato.

Clasificación: Informe de las instituciones financieras, declaración concerniente a la cifra de negocios global y las obras hechas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios; documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica; títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del o de los responsables de la obra; relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, uniendo certificados de la buena ejecución, para los más importantes; declaración indicando la maquinaria y equipo técnico de que dispondrá para la ejecución de la obra.

No obstante, las Empresas podrán presentar sólo el certificado de clasificación de contratistas expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Apertura de las proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación al día siguiente de la finalización del plazo de presentación.

Santiago, 25 de agosto de 1987.-La Consejera (ilegible).-4.681-A (58066).

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica a la dirección de obra para el control y vigilancia de las obras incluidas en el proyecto de construcción de variante en la CC-635, de Riaño a Oviedo, núcleo urbano de Sama de Langreo.

Objeto del contrato: Asistencia técnica a la dirección de obra para el control y vigilancia de las obras incluidas en el proyecto de construcción de variante en la CC-635, de Riaño a Oviedo, núcleo urbano de Sama de Langreo.

Presupuesto máximo: 57.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Garantía provisional: 1.140.000 pesetas.

Garantía definitiva: 6 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 1, categoría A, y grupo A, subgrupo 2, categoría B.

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, por sí o en representación de, se obliga a realizar los servicios de asistencia técnica a la dirección de obra para el control y vigilancia de las obras incluidas en el proyecto de, por el precio de pesetas (en letra y número), incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme a los pliegos de condiciones y demás requisitos del contrato que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Sección de Contratación de la Dirección Regional de Obras Públicas de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones, sita en la plaza de España, 2, segunda planta, de Oviedo, durante veinte días hábiles a contar del siguiente día hábil al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia, hasta las trece horas del último día.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo señalado para presentación de las mismas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Documentación a presentar: La que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 25 de agosto de 1987.-El Consejero (ilegible).-4.701-A (58067).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia subasta de las obras del teatro al aire libre en la Fuente del Río, tercera fase, en Cabra.

Esta excelentísima Diputación Provincial convoca a subasta pública la ejecución de las obras de teatro al aire libre en la Fuente del Río, tercera fase, en Cabra.

Tipo de licitación: 51.911.300 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Garantía provisional: 471.835 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, y categoría E.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y proyectos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación y Ejecución, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obras expedidas por el Técnico encargado de la misma y aprobadas por la Presidencia de la Corporación, con cargo a las aplicaciones consignadas en los respectivos expedientes.

La garantía definitiva a constituir será la señalada en el proyecto que sirve de base a esta licitación y se prestará en las formas prevenidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta Diputación, de las diez a las trece treinta horas.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas, en la Casa Palacio de esta Corporación.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número y número patronal de la Seguridad Social, en su propio nombre (o en representación de y número de identificación fiscal y número patronal de la Seguridad Social), enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba, en el «Boletín Oficial del Estado» del día, para contratar, mediante subasta pública, la ejecución de las obras de, y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la contratación y ejecución de dichas obras, que acepta, se compromete a realizarlas por la cantidad (en letra y número); en cuyo importe ha incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA incluido); acompañando la documentación exigida en el pliego de condiciones económico-administrativas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las ofertas habrán de reintegrarse con timbres provinciales por valor de 25 pesetas.

Córdoba, 5 de agosto de 1987.—El Presidente.—4.511-A (57404).

Resolución del Ayuntamiento de Arévalo (Ávila) por la que se anuncia subasta para la construcción del mercado minorista de abastos.

1. *Objeto:* Es objeto de la subasta las obras de construcción de mercado minorista de abastos, según proyecto redactado por el Arquitecto don Félix Hernández Malo, cuyos planos, prescripciones técnicas y cuadro de precios revisten y se integran como documentos contractuales.

2. *Plazo de ejecución:* Seis meses a contar del acta de replanteo.

3. *Tipo de licitación:* Se fija en 43.559.931 pesetas, incluyéndose gastos generales, beneficio industrial e IVA. Las proposiciones se presentarán a la baja.

4. *Garantías:* Fianza provisional, de 520.600 pesetas. La definitiva, según el artículo 82 del Reglamento de Contratación Local, aplicado en sus topes máximos.

5. *Proposición y documentación:* En un primer sobre se presentará la proposición económica, según modelo, en el plazo de diez días laborables y horas de oficina, a contar del

siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del último día. A efectos del precedente plazo no se computan los sábados de cada semana. Tal proposición deberá ser suscrita por el licitador.

En un segundo sobre se adjuntarán los siguientes documentos:

5.1 Resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional.

5.2 Acreditación de no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad de las señaladas en los artículos 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, en la modificación introducida por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, probándose en la forma determinada en el precitado artículo 23.

5.3 Si se concurre en nombre de otro, poder notarial bastantado en la forma determinada en el artículo 29 del Reglamento de Contratación Local.

5.4 Declaración de aceptar el compromiso de cumplir con las leyes de trabajo, previsión y Seguridad Social.

5.5 Documento que acredite estar dado de alta en licencia fiscal.

5.6 Acreditación de haber presentado las declaraciones o documentos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto de Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y del IVA.

5.7 Acreditación de haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio, si procediera.

5.8 Documento acreditativo de la clasificación del contratista en el grupo C (edificaciones y urbanizaciones), categoría e.

Todos los documentos precedentes deberán presentarse en el momento de formular la oferta, acreditándose, en lo que proceda, en la forma determinada en el artículo 3.º del Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio, teniendo en cuenta lo dispuesto en el párrafo segundo de este precepto.

La documentación podrá presentarse en mano en las oficinas generales de este excelentísimo Ayuntamiento o por correo en la forma especificada en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado, con la advertencia que, de no cumplir todos los requisitos, no será admitida la documentación.

6. *Apertura de sobres:* La apertura del segundo sobre tendrá lugar en la Casa Consistorial al día siguiente laborable al en que termine el plazo de presentación de la documentación, a las trece treinta horas, levantándose acta en la que se relacionarán los documentos que figuren en cada sobre. Al tercer día siguiente se procederá a la apertura de las ofertas económicas, con adjudicación provisional del contrato al mejor postor, de entre las admitidas.

7. *Adjudicación:* Se efectuará por el Pleno del Ayuntamiento.

8. *Pliego de condiciones y proyecto técnico:* Se encuentran a disposición de los licitadores en el Ayuntamiento. El pliego de condiciones queda expuesto al público, por plazo de ocho días, para su examen y reclamaciones, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, y, de presentarse reclamaciones, se suspenderá la licitación en lo que sea necesario, según lo dispuesto en el artículo 122 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

9. *Gastos a cargo del adjudicatario:* Serán de cuenta del contratista todos los gastos que, siendo legítimos, tengan relación con el expediente contractual y, en especial, los honorarios y visado del proyecto técnico, los de dirección de la obra y toda clase de impuestos, incluido el IVA.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en calle de, en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratación de la ejecución de obras para construcción de mercado minorista de abastos en Arévalo (Ávila), conforme al pliego de condiciones económico-administrativas, que conoce y acepta, se compromete a la realización de las precitadas obras por el precio de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Arévalo, 5 de agosto de 1987.—El Alcalde en funciones, Carlos Oviedo Martín.—4.471-A (57403).

Resolución del Ayuntamiento de Granja de Rocamora (Alicante) referente a la subasta de las obras de piscina municipal y vestuarios.

Aprobado por la Comisión de Gobierno en sesión de 13 de agosto de 1987 el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de piscina municipal y vestuarios, se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones:

Objeto: Las obras de piscina municipal y vestuarios, con arreglo al proyecto técnico del Arquitecto don Julio A. Lozano Muñoz.

Tipo: 12.350.000 pesetas.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de cuatro meses.

Pago: Con cargo a las partidas del presupuesto 1987.

Fianzas: La provisional por importe del 2 por 100 del presupuesto de las obras y la definitiva del 4 por 100 del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de la Corporación en días hábiles, excepto sábados, de diez a trece horas, hasta el día laborable anterior al de celebración de la licitación, veinte días hábiles, contados del siguiente al de la publicación en el último boletín o diario oficial en que aparezca.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras de piscina municipal y vestuarios, convocada por el Ayuntamiento de Granja de Rocamora.

Don, de estado, profesión, domicilio, documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, en nombre propio (o en representación de, como acreditado por), que enterado de la convocatoria de subasta por ese Ayuntamiento toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de en el precio de, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Granja de Rocamora, 14 de agosto de 1987.—El Alcalde, José Rocamora Ruiz.—Ante mí, el Secretario, Antonio Marín Pérez.—4.557-A (57405).